 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS	Código: FOR-ATC-007
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C. 06 de septiembre de 2021

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No 2370112021 de fecha 05 de agosto de 2021, la Doctora Carolina Wilches Cortés Directora de Gestión Corporativa, proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

Doctora Carolina Wilches Cortés
Directora de Gestión Corporativa

Siendo las 5:00 pm, se desfija el presente informe secretarial.

Doctora Carolina Wilches Cortés
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: *Ana Catherine Moreno Dirección de Gestión Corporativa*



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-152740-446024-61346775
2021-09-06T16:31:54-05:00 - Página 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

formato_constancia. Respuesta Petición SDQS 2370112021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210906-152740-448024-61348775

Creación: 2021-09-06 15:27:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 16:31:54




Escanee el código para verificación


Firma: **FIRMANTE**

cwilches@sdis.gov.co





Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20210906-152740-448024-61348775
 2021-09-06T16:31:54-05:00 - Pagina 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
formato_constancia. Respuesta Petición SDQS 2370112021			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20210906-152740-448024-61348775		Creación:2021-09-06 15:27:40	
Estado:Finalizado		Finalización:2021-09-06 16:31:54	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-06 15:27:40 Lec.: 2021-09-06 16:31:45 Res.: 2021-09-06 16:31:54 IP Res.: 186.155.7.19



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

	Fecha: 2021-09-06 11:30:49 Rad: S2021078589
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	
Cod Dependencia: Tipo Documental: Remite: CAROLINA WILCHES CORTÉS Destino: ANONIMO Numero Folios: Anexos:	

FOR-GD-004

Código 12100

Bogotá, agosto del 2021

Señor (a)
ANÓNIMO
Ciudad

Referencia: Petición 2370112021

Asunto: Respuesta solicitud de información

Reciba un cordial saludo,

En atención a la solicitud con radicado relacionado en el asunto, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos.

1. ***“TODA VEZ QUE HEMOS REITERADO A LAS COORDINACIONES EN REPETIDAS OCASIONES Y A LAS SUBDIRECCIONES DE LA SDIS, QUE DADO LA SITUACION POR LA QUE PASA LA CIUDAD EN INSEGURIDAD, DADO LA PANDEMIA – COVID -19, NOS HEMOS VISTO AFECTADOS, POR EL ALTO INDICE DE ROBO Y ATRACO EN LOS TERRITORIOS, ADEMAS EL CONSTANTE MIEDO DE LOS FUNCIONARIOS PARA SUBIR A TERRITORIO Y SALIR DEL MISMO (...)”***

Respuesta. De conformidad con la misionalidad de la Secretaria Distrital de Integración Social respecto a la prestación de servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social, es importante tener en cuenta que el abordaje e intervención territorializada en las localidades resulta fundamental para cumplir los objetivos de esta Entidad, ahora bien, frente a los presuntos hurtos ocurridos en territorio, se informa que la Dirección Territorial no tiene reporte de hechos ocurridos en el ejercicio de la labor, no obstante, somos conscientes que los líderes de equipo, agentes comunitarios, técnicos y profesionales de los diferentes servicios no están exentos de verse inmersos en alguna situación de las expuestas, por lo cual la entidad en el abordaje social a población vulnerable en condición de fragilidad, en diferentes oportunidades cuenta con el apoyo y acompañamiento de funcionarios de la Alcaldía, y se gestiona el acompañamiento de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FOR-GD-004

los cuadrantes de seguridad, sin que a la fecha se hayan registrado casos de hurto como se mencionó previamente.

2. **“(…) SOLICITAMOS AL CONCEJO DE BOGOTÁ Y A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, PROCEDAN A REVISAR LOS CONTRATOS DE CAMIONETAS DE LA SDIS, TANTO LOS ACTUALES, COMO LOS QUE YA EJECUTARON, TODA VEZ; QUE CON LAS CAMIONETAS Y BUSES LA SDIS, PUEDE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PARA INGRESAR A LOS TERRITORIOS Y LAS UNIDADES OPERATIVAS, COMO PARA SALIR DEL TERRITORIO Y DE LAS UNIDADES OPERATIVAS. LO ANTERIOR, EN MIRAS, QUE MUCHAS OCASIONES, AUTORIZAN EL PAGO DE CAMIONETAS Y BUSES, QUE TODO UN DÍA NO SE UTILIZAN Y SE ENCUENTRAN SOLO PARQUEADAS, SIN HACER NADA, Y SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE EL FAVOR A LOS CONDUCTORES QUE PUEDAN SACAR A LOS FUNCIONARIOS A VÍAS PRINCIPALES DE LOS TERRITORIOS Y / O UNIDADES OPERATIVAS, PERO SE NIEGAN Y REFIEREN NO ES POSIBLE, NEGATIVA QUE GENERA INSATISFACCIÓN, DADO QUE LAS PLANILLAS LAS ESTAN PASANDO PARA FIRMA DE 12 HORAS. PERO SI LOS CONDUCTORES DE CAMIONETAS ESTAN COBRANDO LOS CONTRATOS DE 12 HORAS, SIN REALMENTE SER UTILIZADAS TODO ESE TIEMPO (…)”**

Respuesta. En atención a lo manifestado se informa que la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con diferentes contratos de transporte encaminados a suplir las necesidades del transporte de carga y de movilidad del personal que desarrolla actividades de carácter misional y de atención a la población vulnerable objeto de los programas sociales desarrollados por la entidad.

Los contratos de transporte de microbuses, vans, camionetas 4x4 y camionetas wagon, como el de buses y busetas actualmente en operación, dieron inicio en la tercera semana del mes de julio de 2021, los cuales tienen contemplados diferentes tipos de servicio con los que se cubren los requerimientos de transporte solicitados por los responsables de cada uno de los proyectos para el desarrollo de sus actividades así requeridas, quienes son los encargados de identificar la necesidad y el cumplimiento de la misionalidad de la actividad a desarrollar de acuerdo a los objetivos del mismo, así como la comunidad y territorio a atender, dando trámite posterior a la solicitud al área de Apoyo Logístico de la Subdirección Administrativa y Financiera, la cual, de acuerdo a la disponibilidad de recursos operativos y financieros asigna vehículos los cuales cumplen un servicio ya sea por recorridos o por tiempos específicos de acuerdo al tipo de actividad descrita por las áreas solicitantes.

Así mismo, a las Subdirecciones Locales de la Secretaría Distrital de Integración Social se les asigna un vehículo permanente para cumplir labores de transporte misional para los diferentes proyectos desarrollados bajo su dirección y territorio y es potestad de esta la



FOR-GD-004

programación de recorridos y autorización de personal a transportar dentro de la franja horaria en que se presta el servicio, de acuerdo con lo contratado.

Por último, es importante aclarar que la Subdirección Administrativa y Financiera en cabeza del área de Apoyo Logístico se encuentra presta a buscar el cubrimiento de los servicios solicitados desde las demás áreas de la Entidad siempre y cuando se encuentren contemplados en el marco de servicios y objetivos misionales de atención y uso de recursos de la SDIS y salvaguardando el buen manejo de los recursos públicos asignados para ello.

3. “(...) A PARTE DE TODOS LOS RETRASOS EN LOS PAGOS DE LOS VALORES DE LOS CONTRATOS”

Respuesta. En atención a lo manifestado desde el área de cuentas de la Subdirección Administrativa y Financiera se viene adelantado el trámite y abono en cuenta de los pagos a contratistas y proveedores en el menor tiempo posible, no obstante, y teniendo en cuenta que en la presente solicitud se plantea una situación general, se emite respuesta en el mismo sentido frente a los posibles inconvenientes que se pueden presentar al momento del pago, los cuales pueden variar teniendo en cuenta el procedimiento general para presentación de cuentas de cobro de los contratistas, que consiste en cargar a tiempo los soportes en SECOP II y en el IOPS, una vez se realiza el cargue se diligencia por las dependencias el formato de aprobación del informe; estas etapas deben surtir conforme a los términos con el fin de evitar inconvenientes con los pagos dentro del calendario establecido por la Secretaría Distrital de Hacienda para el cargue de la información.

De conformidad con lo anterior, si los contratistas no cargan la información en tiempo o se presentan devoluciones por mal diligenciamiento del MC14 certificación de pago o informes de supervisión o radicación extemporánea en las fechas del cronograma de pagos, falta de la inscripción las cuentas bancarias por parte de las Subdirecciones respectivas por pertenecer al sistema General de Participación, por cuentas bancarias inactivas, entre otros, esto puede devenir en retrasos en el giro ordinario.

No obstante, desde la Subdirección Administrativa y Financiera siempre se está atentos a dichas situaciones generando las alertas y solicitudes de subsanaciones, para dar pronta respuesta a cada caso en particular y generar los pagos en el menor tiempo posible.

4. “LA FALTA DE GARANTIZAR LA ALTERNANCIA A LOS FUNCIONARIOS, TENIENDO PRESENTE QUE AUN HAY MUCHOS FUNCIONARIOS QUE NO HAN SIDO VACUNADOS.”

Respuesta. En atención a las nuevas dinámicas del mundo del trabajo que la pandemia y la transformación digital representan para el Estado, la Secretaría Distrital de Integración Social según los requerimientos de los servicios a su cargo y conforme a su misionalidad

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín

Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co

Código postal: 110311



FOR-GD-004

tiene a disposición de sus funcionarios distintas modalidades de trabajo cómo lo son: el teletrabajo, el coworking, la alternancia y la presencialidad.

Dada la naturaleza de los servicios de la entidad, algunas labores han permanecido presenciales, como es el caso de las Comisarías de Familia, de conformidad con las normas nacionales y distritales emitidas en la emergencia sanitaria, esto sin perjuicio de la seguridad del talento humano de la SDIS, ya que la entidad ha garantizado el suministro de EPP, el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en todas las unidades operativas, así como, la ruta en casos de contagio, velando siempre por el bienestar del talento humano y los usuarios de los servicios.

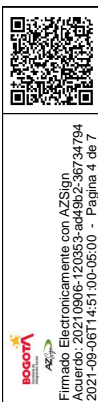
En lo referente a las vacunas, el grupo de seguridad y salud en el trabajo se encuentra realiza seguimiento al estado de la vacunación contra el COVID del talento humano de la entidad, de tal modo, que los resultados muestran que al 02 de septiembre del personal que conforma el talento humano 4.264 ya cuentan con la primera dosis y 2.733 tienen el esquema de vacunación completo, con lo cual se ha avanzado en un porcentaje superior al 50% en la vacunación del recurso humano.

En los anteriores términos se da respuesta a la solicitud de información de manera completa, oportuna y suficiente, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional que requiera, enviando la información y resolviendo sus peticiones en los términos legales establecidos.

Cordialmente,

CAROLINA WILCHES CORTES
Directora Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Fredy Alexander Sabogal – Coordinador de Transporte Subdirección Administrativa y Financiera
Álvaro Enrique Pinzón - Coordinado de Cuentas Subdirección Administrativa y Financiera
Belén Medina Contratista Dirección Territorial
José Daniel Saade Figuera – Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano
Revisó: Ana Catherine Moreno – Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativa
Juan Carlos Rodríguez Asesor Dirección Territorial
Andrea Torres – Contratista Subdirección Administrativa y Financiera
Aprobó: Miguel Ángel Barriga Talero- Director Territorial
Henry David Ortiz Saavedra – Subdirector Administrativo y Financiero
María Mercedes Rodríguez Escobar – Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Talento Humano



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-120353-ada49b2-36734794
2021-09-06T14:51:00-05:00 - Pagina 4 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Respuesta Petición SDQS 2370112021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210906-120353-ad49b2-36734794

Creación: 2021-09-06 12:03:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 14:50:59



Escanee el código
para verificación

Aprobación: APROBO


MIGUEL ANGEL BARRIGA TALERO

mbarriga@sdis.gov.co
DIRECCIÓN TERRITORIAL
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: REVISO



Andrea Torres
52778841
atorresr@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera

Revisión: REVISO


JUAN CARLOS RODRIGUEZ HERRERA

Jrodriguezr@sdis.gov.co
Líder Jurídico
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: REVISO


Ana Catherine Moreno
53139740
acmoreno@sdis.gov.co
Profesional Especializada
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-120353-ad49b2-36734794
2021-09-06T14:51:00-05:00 - Pagina 5 de 7



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Respuesta Petición SDQS 2370112021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210906-120353-ad49b2-36734794

Creación: 2021-09-06 12:03:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 14:50:59



Escanee el código para verificación

Firma: **FIRMANTE**

cwilches@sdis.gov.co

Aprobación: **APROBO**

MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Aprobación: **APROBO**

HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA

80854735

hortizs@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210906-120353-ad49b2-36734794
2021-09-06T14:51:00-05:00 - Página 6 de 7



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20210906-120353-ad49b2-36734794
 2021-09-06T14:51:00-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Respuesta Petición SDQS 2370112021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20210906-120353-ad49b2-36734794

Creación: 2021-09-06 12:03:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-09-06 14:50:59

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Ana Catherine Moreno acmoreno@sdis.gov.co Profesional Especializada Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-09-06 12:03:53 Lec.: 2021-09-06 12:04:03 Res.: 2021-09-06 12:04:22 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	JUAN CARLOS RODRIGUEZ HERRERA Jrodriguez@sdis.gov.co Líder Jurídico SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-09-06 12:04:22 Lec.: 2021-09-06 12:15:40 Res.: 2021-09-06 12:15:47 IP Res.: 190.130.95.219
Revisión	Andrea Torres atorres@sdis.gov.co Contratista Subdirección Administrativa y Financiera	Aprobado	Env.: 2021-09-06 12:15:47 Lec.: 2021-09-06 12:16:21 Res.: 2021-09-06 12:20:02 IP Res.: 181.56.54.80
Aprobación	MIGUEL ANGEL BARRIGA TALERO mbarriga@sdis.gov.co DIRECCIÓN TERRITORIAL SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-09-06 12:20:02 Lec.: 2021-09-06 12:25:03 Res.: 2021-09-06 12:25:15 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	HENRY DAVID ORTIZ SAAVEDRA hortiz@sdis.gov.co SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-09-06 12:25:15 Lec.: 2021-09-06 12:34:15 Res.: 2021-09-06 12:34:21 IP Res.: 191.95.56.37
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodriguez@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-09-06 12:34:22 Lec.: 2021-09-06 13:52:43 Res.: 2021-09-06 13:52:49 IP Res.: 191.156.59.139
Firma	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-06 13:52:49 Lec.: 2021-09-06 14:50:49 Res.: 2021-09-06 14:50:59 IP Res.: 186.102.11.28